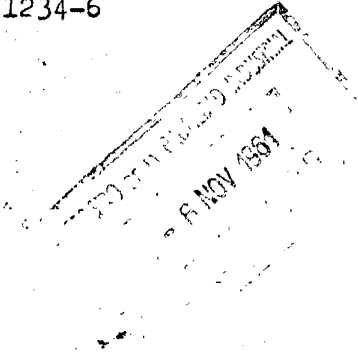


R-1234-6



271849



271849

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
todos sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de :

D. SANTIAGO PEY ESTRANY

de nacionalidad española, con domicilio
en Barcelona, calle Mayor de Gracia, núm.
213, relativa a :

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE ESTANTERIAS
DESMONTABLES"

=====

271849

NOV



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere, como indica su enunciado, a unas mejoras en la construcción de estanterías desmontables. - - - -

5. Las clásicas estanterías de madera han ido cediendo el paso a las modernas estanterías metálicas desmontables, hoy en pleno auge, ante las innumerables ventajas reportadas por éstas últimas en todo el ámbito de las actividades comerciales, industriales e incluso domésticas. - - - - -

10. Las estanterías desmontables se componen esencialmente de unos montantes o armazones verticales, de unos paneles o estanterías propiamente dichas y de una diversidad de piezas auxiliares para el ensamblaje de aquéllos. Ventajas inherentes a esta constitución son el que las estanterías desmontables permiten ser ampliadas o reducidas a tenor de las posibilidades de espacio, ser fácilmente trasladadas de lugar, se pueden recambiar los elementos constituyentes y guardarse desmontadas, cuando se prescinde de su uso, ocupando un espacio mínimo. - - -

15. Ofrecen también estas estanterías desmontables la particularidad de tener un aspecto moderno y funcional, con lo que una vez instaladas, bien en un comercio, despacho u hogar presentan un aspecto agradable y que está en consonancia con el mobiliario en general. - - - - -

25.



30.

Otra ventaja es la facilidad con que pueden ser conservadas y limpiadas, ya que no tienen recovecos en donde pueda acumularse el polvo o la suciedad y todas sus partes son fácilmente accesibles. - - - - -

35.

Todas estas facultades contrastan vivamente con las ofrecidas por las antiguas estanterías fijas, que en lo práctico, están en el polo opuesto de las posibilidades. Las posibilidades de las estanterías desmontables son muy amplias y su perfeccionamiento ha seguido un curso progresivo y susceptible de alcanzar nuevas fases para obtener un desarrollo más deseable. - - - - -

40.

De acuerdo con estas ideas, se exponen en esta Patente de Invención unas mejoras en la construcción de estanterías desmontables, caracterizadas fundamentalmente por estar constituidas por distintos tramos formados por perfiles tubulares unidos transversalmente por una serie de varillas, constituyendo unos conjuntos a modo de escalerillas, susceptibles de ser acoplados uno encima de otro por el concurso de unas piezas capaces de ser introducidas, por encaje, en el interior de aquellos perfiles tubulares, de forma que una parte de ellas quede en el interior de un perfil y la otra parte en el interior del perfil siguiente, obteniéndose por medio de acoplos sucesivos unos armazones verticales destinados a soporte de las estanterías,

45.

50.

55.



60. los cuales a su vez pueden ser solidarizados entre sí por su parte superior mediante unos perfiles de unión dispuestos uno a continuación de otro, terminados cada uno de ellos en unos apéndices, los cuales encajan en el interior de aquellos perfiles tubulares verticales, y por su parte inferior mediante unas tiras de igual longitud que aquellos perfiles de unión, y dotadas en su extremo de unas ranuras susceptibles de encajar en las varillas de unión de aquellos perfiles tubulares montados en sentido vertical. - - - - -

65.

70. Los perfiles tubulares verticales que están unidos a través de varillas para formar unos tramos a modo de escalerilla, presentan en sus extremos y por sus partes interiores, unas escotaduras por las que pasa una varilla que une las piezas que se introducen en el interior de los perfiles tubulares por su parte central, con lo cual, la mitad de aquellas piezas queda introducida en los perfiles tubulares verticales de tramo inferior y la otra mitad en los perfiles tubulares verticales del tramo acoplado encima de aquél, pudiéndose así formar un armazón, a través de sucesivos acoplos, de la altura que se desee y destinado a soportar la carga aplicada. - - - - -

75.

80.

Los armazones verticales, constituidos por una serie de tramos a modo de escalerilla acoplados sucesivamente, son susceptibles de ser solidarizados entre sí por medio de otro perfil, tubu-



85. lar o no, dotado a ambos extremos de un saliente unido a un apéndice separado del plano que forman los extremos del perfil por un espacio igual al grueso de la lámina que forma los perfiles tubulares verticales, y de una forma tal, que una vez

90. puestos estos perfiles en sentido longitudinal uno a continuación de otro, y coinciden por tanto uno de los apéndices de un perfil con el otro del perfil siguiente, puedan ambos encajar en el interior del perfil tubular correspondiente y formar así

95. una estantería de la longitud que se quiera por acoplos sucesivos de aquellos armazones verticales. -

Los armazones verticales situados a ambos extremos de la estantería, y en los extremos superiores de las piezas tubulares de los mismos, junto con el apéndice del perfil de unión que solidariza este armazón vertical con el siguiente, se introduce en el hueco que resta una pieza igual a aquél apéndice a fin de obtener un encaje perfecto, estando dicha pieza dotada de un pequeño reborde que

100. evita que se introduzca ésta en el interior de aquel perfil tubular y facilita, en caso que interese, la extracción de la misma. - - - - -

105.

Los armazones verticales, además de ser solidarizados entre sí por sus partes superiores mediante los perfiles de unión dotados a ambos extremos de unos apéndices que se introducen en el hueco de los perfiles tubulares constituyentes

110.

271849



115. de aquellos armazones verticales, lo son también por medio de unas tiras, de longitud igual a la de aquellos perfiles de unión y dotadas en sus extremos de unas ranuras susceptibles de encajar con las varillas de unión de aquellos perfiles tubulares y que son aplicables a las varillas inferiores en orden a la solidarización inferior de los armazones entre sí, o bien a las intermedias, a fin de evitar, en caso de carga excesiva, el pandeo de aquellos perfiles tubulares verticales. - - - - -

125. Los paneles aptos para ser situados horizontalmente en orden a soportar cargas verticales, se apoyan en aquellas varillas de unión de los perfiles tubulares, y pueden ser montados uno a continuación de otro mediante unas piezas dobladas sobre sí mismas para constituir un canal que se apoya en dichas varillas sobre las que van fijos unos angulares, con lo cual, uno de aquellos paneles queda montado sobre la rama horizontal del angular y la otra directamente sobre la pieza doblada, y separados ambos paneles por la rama vertical del angular. - - - - -

135. Al tramo inferior de los armazones verticales formados por unos perfiles tubulares unidos entre sí por unas varillas transversales es susceptible de acoplarse un taco de mayor longitud que anchura que actúa a modo de base de dichos armazones verticales, en el cual y para facilitar este

140.



acoplamiento existen unas espigas capaces de ajustar en el interior de aquellos perfiles tubulares verticales. - - - - -

- 145. En caso de que interese que la estantería quede elevada respecto al suelo, en vez de apoyarse directamente sobre aquél, se ha previsto como variante, la característica de que el tramo inferior de los armazones verticales esté formado por unos perfiles tubulares unidos entre sí por unas varillas
- 150. y por un tramo de perfil tubular igual a aquellos perfiles tubulares verticales, dotado a ambos extremos de un taladro pasante en donde es susceptible de acoplarse una espiga fija al interior de unos segmentos de perfil tubular que actúan como patas
- 155. de dichos armazones verticales, en los cuales segmentos, y en el mismo extremo que hay la espiga existe una pequeña lámina, que al quedar introducida aquella espiga en su respectivo taladro, tapa el hueco del perfil tubular más próximo. - - - - -

- 160. Las mejoras acabadas de exponer permiten llevar a cabo el montaje de estanterías con total exclusión de elementos de acoplamientos sueltos, tales como tornillería, con la consiguiente simplificación y ahorro de materiales, facilitan mayor
- 165. rapidez de montaje y desmontaje, son de fácil conservación y accesibles para la limpieza, aparte de todas las ventajas inherentes a la generalidad de estanterías desmontables. - - - - -



170. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente de Invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

180. Figura 1, es una sección longitudinal de la pieza de acoplo de los perfiles tubulares en disposición de ser introducida en el interior de aquéllos. - - - - -

Figura 2, es una sección, según el plano II-II de la figura 1. - - - - -

185. Figura 3, es una sección, según un plano diametral, de la pieza de acoplo introducida en el interior de los perfiles tubulares. - - - - -

Figura 4, es una sección según el plano IV-IV de la figura 3. - - - - -

190. Figura 5, es una vista de dos semiarmazones verticales, parcialmente seccionados, en donde se observa los elementos que solidarizan ambos armazones. - - - - -



271849

195.

Figura 6, es una vista de un armazón vertical en donde se observa las piezas sobre las cuales se apoyan los paneles o estanterías propiamente dichos. - - - - -

200.

Figura 7, es una sección de dos armazones verticales consecutivos, en donde aparecen las piezas sobre las cuales se apoyan los paneles o estanterías, representados en línea de trazos interrumpidos, montadas aquellas piezas sobre una de las varillas de unión de los perfiles tubulares constituyentes de los armazones verticales. - - - - -

205.

Figura 8, es una vista en donde se representa el ensamble de las patas de la estantería al tramo inferior del armazón vertical, el cual aparece seccionado. - - - - -

210.

Figura 9, es una vista de la pieza acoplo de los distintos tramos constituyentes del armazón vertical, en el caso de que aquellos perfiles tubulares estén sustituidos por barras de cualquier forma, las cuales aparecen seccionadas a fin de mostrar los huecos de sus extremos en donde se introduce aquellas piezas de acoplo. - - - - -

215.

220.

Figura 10, es una vista lateral de aquella pieza de acoplo en disposición de ser introducida en los huecos de los extremos de las barras del armazón vertical, las cuales, y a fin de mostrar dichos huecos, aparecen seccionados según el plano X-X de la figura 9. - - - - -

271 849



225.

Figura 11, es una vista lateral de la pieza de acoplo introducida en los extremos de las barras constituyentes de los armazones verticales, las cuales aparecen seccionadas. - - - - -

230.

Figura 12, es una vista de la pieza de acoplo introducida en los extremos de las barras constituyentes de los armazones verticales, los cuales aparecen seccionados según el plano XII-XII de la figura 11. - - - - -

235.

Figura 13, es una vista del extremo de una de las barras que forman los armazones verticales, la cual aparece seccionada según un plano que pasa por su eje de simetría, a fin de mostrar su hueco superior en donde están acoplados los extremos de los perfiles de unión de los armazones verticales. - -

240.

Figura 14, es una vista, de una de las barras que forman los armazones verticales, la cual aparece seccionada según el plano XIV-XIV de la figura 13. - - - - -

245.

Figura 15, es una vista lateral de una de las barras que forman el armazón vertical, la cual aparece seccionada en orden a mostrar su acoplo a una pieza que actúa a modo de base de aquel armazón vertical. - - - - -

271849



Figura 16, es una vista frontal y seccionada de una de las barras constituyentes del armazón vertical acoplada a la pieza que actúa a modo de base. - - - - -

250.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de la estantería representada, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

255.

La estantería en cuestión está constituida por unos tramos formados por unos perfiles tubulares (1) y (1a) unidos transversalmente por unas varillas (2), constituyendo unos conjuntos a modo de escalerillas, no representados en los dibujos, los cuales pueden ser acoplados uno a continuación de otro por concurso de unas piezas (3) capaces de ser introducidas por encaje en el interior de aquellos perfiles tubulares. - - - - -

260.

En las figuras 1 y 2 pueden observarse los extremos de los perfiles tubulares (1) y (1a) en posición de ser acoplados, y la pieza (3) que realiza dicho acoplamiento. En cada uno de los extremos de los perfiles tubulares (1) y (1a), y por su parte interior, existe una escotadura (4) destinada a facilitar el acoplamiento de aquéllos, la cual y al ser acoplados aquellos perfiles tubulares (1) y (1a), coincide con la igual situada en el otro perfil; complementándose ambas y formando un taladro circular. - - - - -

265.

270.

271 849

E NOV



275. La pieza de encaje (3) está constituida por dos trozos tubulares (5) unidos entre sí por su parte central (6) mediante una varilla (7), teniendo aquellos dos trozos tubulares (5) un perímetro exterior igual al perímetro interior de los perfiles tubulares (1) a fin de que puedan ser introducidos aquéllos en el interior de éstos. - - - -

285. En las figuras 3 y 4 se representa ambos perfiles tubulares (1) y (1a) acoplados mediante la introducción en cada uno de sus extremos de la mitad de aquellos trozos tubulares (5), pasando la varilla (7) a través del taladro formado por la unión de las escotaduras (4). Acoplando sucesivamente distintos tramos de forma igual a la citada, se obtienen unos armazones o montantes de la altura que se desee, destinados a soportar la carga aplicada. - - - -

295. En la figura 5 se observa un perfil (8) en U dotado a ambos extremos (9) de un apéndice (10) separado del borde de dicho perfil (8) un espacio igual al grueso del perfil tubular (1). El apéndice (10) es de una forma tal, que una vez introducido en el interior de aquel perfil tubular (1) resta un hueco en donde puede ser introducido otro apéndice (11) igual al anterior y fijo a otro perfil (12) idéntico al perfil (8) enumerado anteriormente, ajustando ambos apéndices (10) y (11) en el interior del perfil tubular (1). - - - -

300.

271849



305.

En el interior de los perfiles tubulares (1) que pertenecen a los armazones o montantes situados en los extremos, es decir, que delimitan la estantería, junto con el apéndice (10) fijo al perfil (8) en U que una cualquiera de estos armazones o montantes con otro intermedio, se introduce una pieza (13) igual a dicho apéndice (10) a fin de que entre ambos se complete el hueco del perfil tubular (1). Esta pieza (13) está dotada de un reborde (14) que evita que ésta se introduzca completamente en el interior de aquel perfil tubular (1). - - - - -

310.

315.

En la misma figura 5 aparecen unos perfiles macizos (15) dotados en sus extremos (16) de una ranura (17) que puede encajar con una cualquiera de las varillas (2). Mediante dichos perfiles macizos (15) pueden ser solidarizados dos armazones o montantes consecutivos por su parte inferior o bien por su parte central, para evitar el pandeo, en caso de carga excesiva. - - - - -

320.

325.

En las figuras 6 y 7 puede observarse unas piezas (18) en forma de U, unidas a unos perfiles angulares (19), las cuales se apoyan en una de las varillas (2). En la rama horizontal (20) del angular (19), se apoya un panel (21), en tanto que el otro panel (22) situado en el mismo plano que el primero se apoya sobre la rama horizontal (23) de aquella pieza en U. - - - - -

271 849



330.

La figura 8 representa la forma de acoplo de las patas (24) a aquellos armazones o montantes. Las patas (24) están dotadas de una espiga (25) que es introducida en los taladros (26) del perfil tubular (27) de longitud igual a la de las varillas (2), y que al igual que éstas unen los perfiles tubulares (1). Dichas patas (24) están dotadas además de una pequeña lámina (28) que al ser aquella espiga (25) introducida en el taladro (26) tapa el hueco del perfil tubular (1). - - - - -

335.

340.

La estantería descrita puede ser también confeccionada a base de perfiles macizos en sustitución de los tubulares usados en el ejemplo anterior. Para ello basta hacer en cada extremo del perfil macizo unos taladros en donde se acoplarán las distintas piezas que constituyen la estantería. - - - - -

345.

350.

En las figuras 10 y 11 se representa una pieza de encaje (29) en posición de ser introducida en el interior de unos taladros (30) situados en los extremos de los perfiles macizos (31). En los extremos de dichos perfiles macizos (31) existen también las escotaduras (32) que permiten el paso de la varilla (33) fija a aquella pieza de encaje (29). El acoplo de dichos perfiles macizos aparece realizado en las figuras 11 y 12. - - - - -

355.

En la figura (13) puede observarse un perfil macizo (34), en cuyo taladro (35) se introducen

271 849



360. las dos espigas (36) y (37) fijas a las tiras (38) y (39) respectivamente, las cuales solidarizan el armazón o montante a que pertenece dicho perfil macizo (34) con los armazones o montantes contiguos a aquél. Dichas espigas (36) y (37) son susceptibles de encajar ambas a la vez en el interior del taladro (35) según se indica en la figura 14. - - - - -

365. En las figuras 15 y 16 se representa un perfil macizo (38) en cuyo taladro (39) se acopla un pivote (40) fijo a la pieza (41) que actúa como base del armazón o montante al cual pertenece el perfil macizo (38). - - - - -

370. El montaje y desmontaje de estas estanterías constituye una operación elemental, en la que basta observar las indicaciones expuestas referentes a los acoplamientos entre las piezas descritas, todo lo cual se realiza con la mayor rapidez, sin efectuar mediaciones, sin empleo de herramientas, y sin el concurso de tornillería u otro recurso parecido. - - - - -

375.

Las aplicaciones de esta clase de estantería son prácticamente infinitas, siendo de mayor interés para decoración, comercio, mercados, librerías, mostradores, escaparates, archivos, almacenes, etc. - -

380. Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con la presente estantería se alcanzan todas



271849

las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose, por ende, los inconvenientes en ella apuntados. - - - - -

385. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y aplicación de las estanterías desmontables según la presente Patente de Invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle

390. la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ella no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta

395. en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

400. NOTA

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

405. 1.- Mejoras en la construcción de estanterías desmontables, caracterizadas fundamentalmente por estar constituidas por distintos tramos forma-

8 NOV. 1961



271849

410. dos por perfiles tubulares unidos transversalmente por una serie de varillas, constituyendo unos conjuntos a modo de escalerillas, susceptibles de ser acoplados uno encima de otro por el concurso de unas piezas capaces de ser introducidas, por encaje, en el interior de aquellos perfiles tubulares, de forma que una parte de ellas quede en el interior
415. de un perfil y la otra parte en el interior del perfil siguiente, obteniéndose por medio de acoplos sucesivos unos armazones verticales destinados a soporte de las estanterías, los cuales a su vez pueden ser solidarizados entre sí por su parte superior mediante unos perfiles de unión dispuestos uno a continuación de otro, terminados cada uno de ellos en unos apéndices, los cuales encajan en el interior de aquellos perfiles tubulares verticales, y por su parte inferior mediante unas tiras de igual longitud que aquellos perfiles de unión, y dotadas en su extremo de unas ranuras susceptibles de encajar en las varillas de unión de aquellos perfiles tubulares montados en sentido vertical. - - - - -
- 420.
- 425.

430. 2.- Mejoras en la construcción de estanterías desmontables, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque los perfiles tubulares verticales que están unidos a través de varillas para formar unos tramos a modo de escalerilla, presentan en sus extremos y por sus partes interiores, unas escotaduras por las que pasa una varilla que une las piezas que se introducen en el interior de los perfiles tubulares por su parte central, con lo
- 435.

8 NOV.



271849

440. cual, la mitad de aquellas piezas queda introducida en los perfiles tubulares verticales de tramo inferior y la otra mitad en los perfiles tubulares verticales del tramo acoplado encima de aquél, pudiéndose así formar un armazón, a través de sucesivos acoplos, de la altura que se desee y destinado a soportar la carga aplicada. - - - - -

445. 3.- Mejoras en la construcción de estanterías desmontables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque los armazones verticales, constituidos por una serie de tramos a modo de escalerilla acoplados sucesivamente,

450. son susceptibles de ser solidarizados entre sí por medio de otro perfil, tubular o no, dotado a ambos extremos de un saliente unido a un apéndice separado del plano que forman los extremos del perfil por un espacio igual al grueso de la lámina que forma los

455. perfiles tubulares verticales, y de una forma tal, que una vez puestos estos perfiles en sentido longitudinal uno a continuación de otro, y coinciden por tanto uno de los apéndices de un perfil con el otro del perfil siguiente, puedan ambos encajar en el interior del perfil tubular correspondiente y formar

460. así una estantería de la longitud que se quiera por acoplos sucesivos de aquellos armazones verticales. -

465. 4.- Mejoras en la construcción de estanterías desmontables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque en los

8 NOV



271 849

armazones verticales situados a ambos extremos de la estantería, y en los extremos superiores de las piezas tubulares de los mismos, junto con el apéndice del perfil de unión que solidariza este armazón vertical con el siguiente, se introduce en el hueco que resta una pieza igual a aquel apéndice a fin de obtener un encaje perfecto, estando dicha pieza dotada de un pequeño reborde que evita que se introduzca ésta en el interior de aquel perfil tubular y facilita, en caso que interese, la extracción de la misma. - - - - -

470.

475.

5.- Mejoras en la construcción de estanterías desmontables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque los armazones verticales, además de ser solidarizados entre sí por sus partes superiores mediante los perfiles de unión dotados a ambos extremos de unos apéndices que se introducen en el hueco de los perfiles tubulares constituyentes de aquellos armazones verticales, lo son también por medio de unas tiras, de longitud igual a la de aquellos perfiles de unión, dotadas en sus extremos de unas ranuras susceptibles de encajar con las varillas de unión de aquellos perfiles tubulares y que son aplicables a las varillas inferiores en orden a la solidarización inferior de los armazones entre sí, o bien a las intermedias, a fin de evitar, en caso de carga excesiva, el pandeo de aquellos perfiles tubulares verticales. -

480.

485.

490.

271 849

NOV



495. 6.- Mejoras en la construcción de estanterías desmontables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizadas porque los paneles aptos para ser situados horizontalmente en orden a soportar cargas verticales, se apoyan en aquellas varillas de unión de los perfiles tubulares, y pueden ser montados uno a continuación de otro mediante unas piezas dobladas sobre sí mismas para constituir un canal que se apoya en dichas varillas sobre las que van fijadas unos angulares, con lo cual, uno de aquellos paneles queda montado sobre la rama horizontal del angular y la otra directamente sobre la pieza doblada, y separados ambos paneles por la rama vertical del angular. - - - - -

500.

505.

510. 7.- Mejoras en la construcción de estanterías desmontables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizadas porque el tramo inferior de los armazones verticales formados por unos perfiles tubulares unidos entre sí por unas varillas transversales es susceptible de acoplarse un taco de mayor longitud que anchura, que actúa a modo de base de dichos armazones verticales, en el cual y para facilitar este acoplamiento existen unas espigas capaces de ajustar en el interior de aquellos perfiles tubulares verticales. - - - - -

515.

520. 8.- Mejoras en la construcción de estanterías desmontables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizadas porque el tramo

271849



525.

inferior de los armazones verticales está formado por unos perfiles tubulares unidos entre sí por unas varillas y por un tramo de perfil tubular igual a aquellos perfiles tubulares verticales, dotado a ambos extremos de un taladro pasante en donde es susceptible de acoplarse una espiga fija al interior de unos segmentos de perfil tubular que actúan como patas de dichos armazones verticales, en los cuales segmentos, y en el mismo extremo que hay la espiga existe una pequeña lámina, que al quedar introducida aquella espiga en su respectivo taladro, tapa el hueco del perfil tubular más próximo. - - - - -

530.

535.

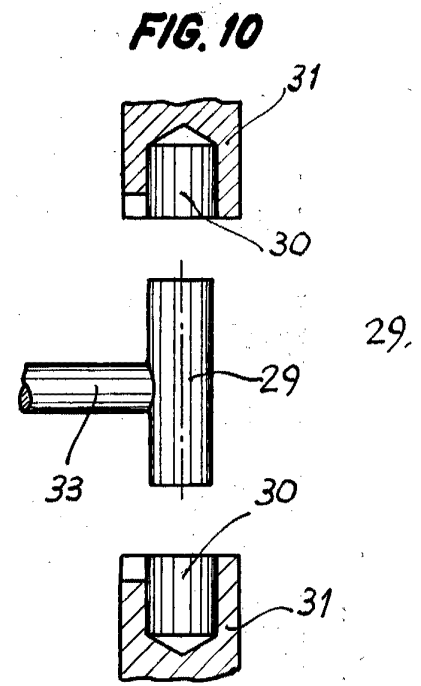
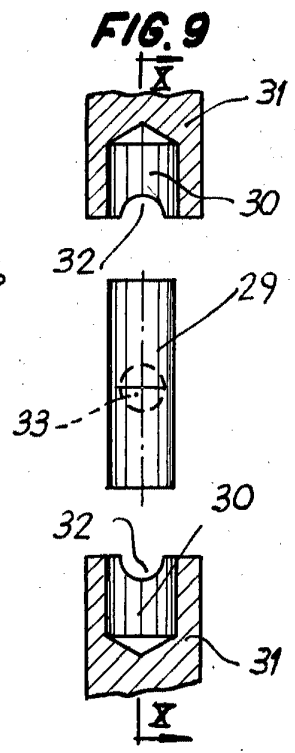
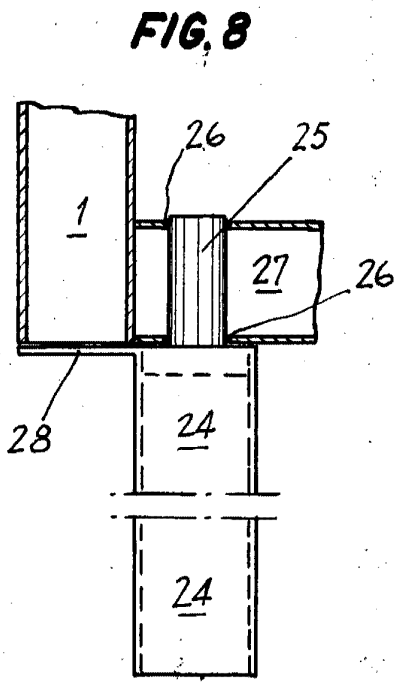
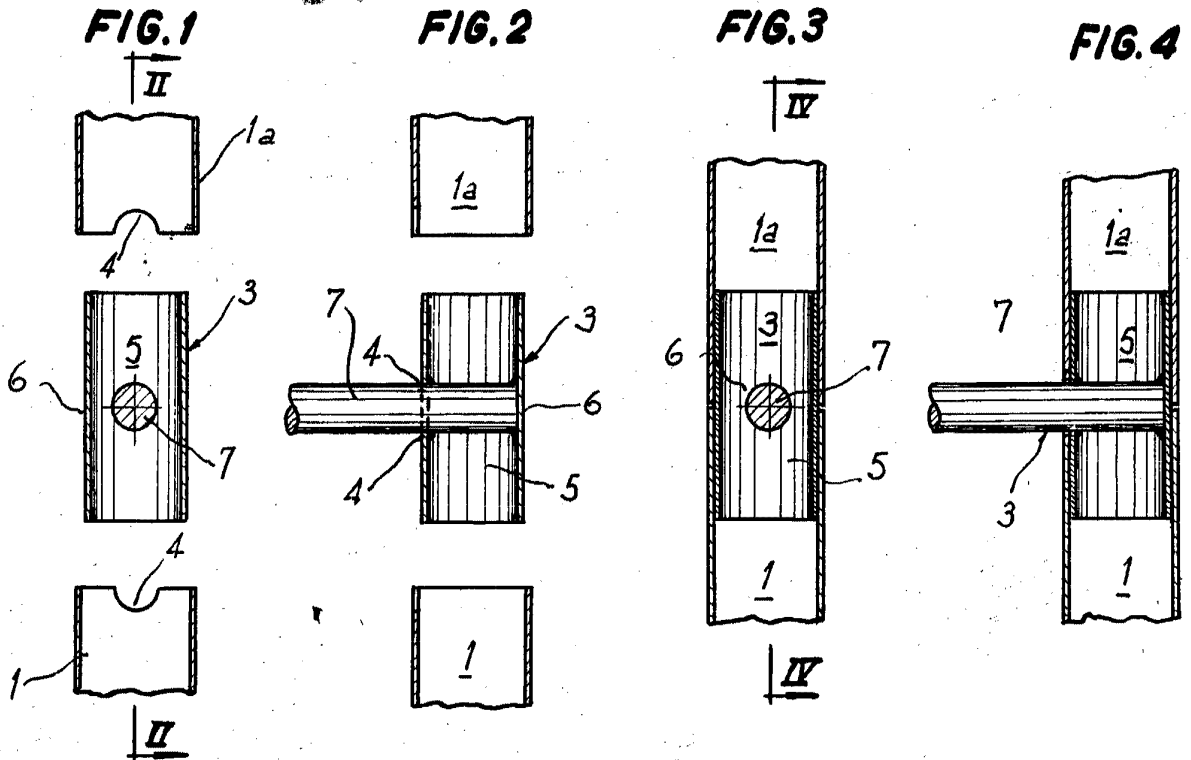
9.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE ESTANTERIAS DESMONTABLES". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de veintiuna hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

8 NOV. 1961

Quirós

271849



Escala variable

FIG. 4

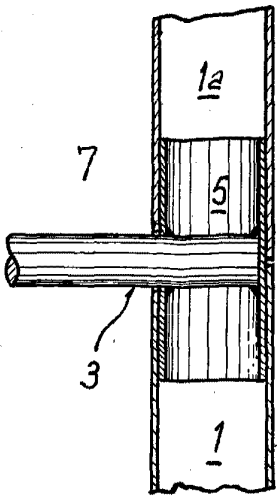


FIG. 5

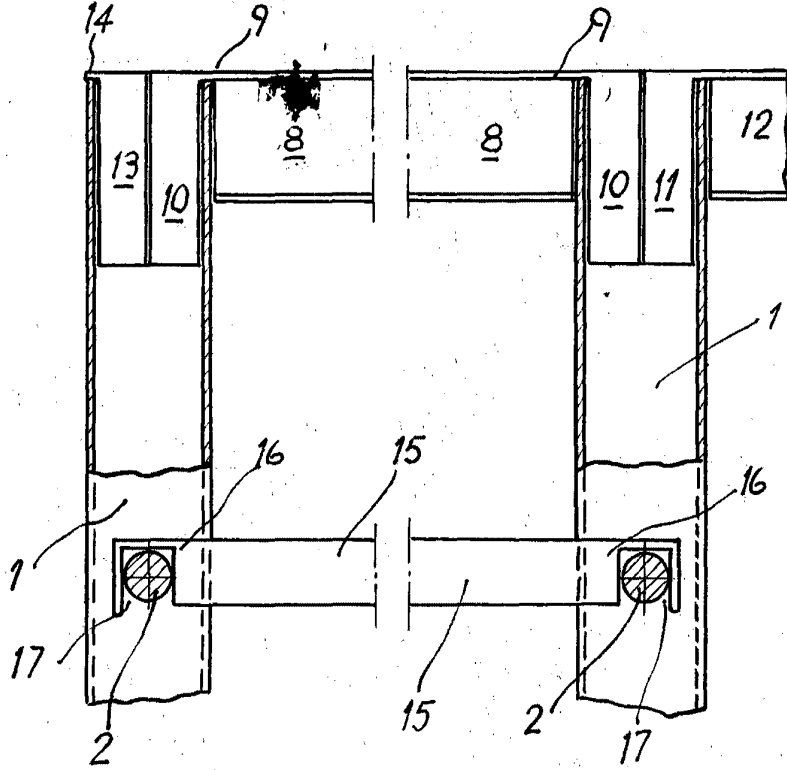


FIG. 10

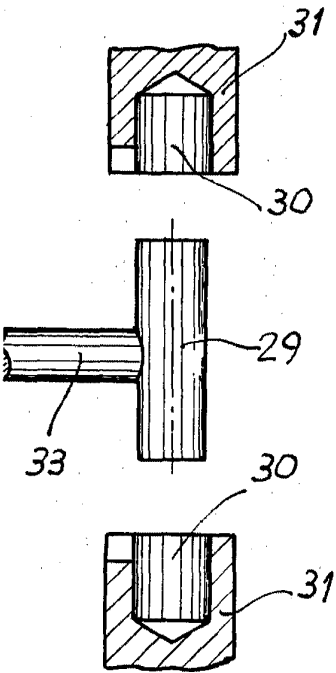


FIG. 11

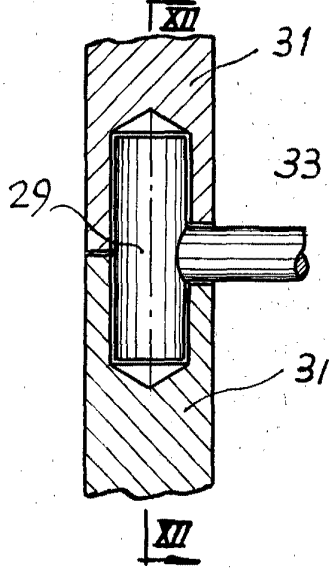


FIG. 12

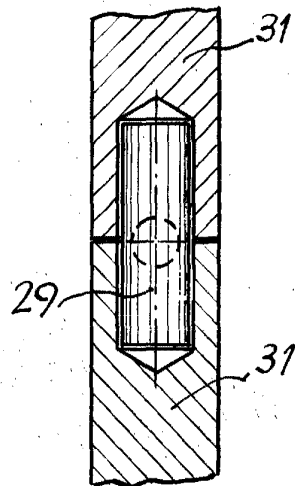
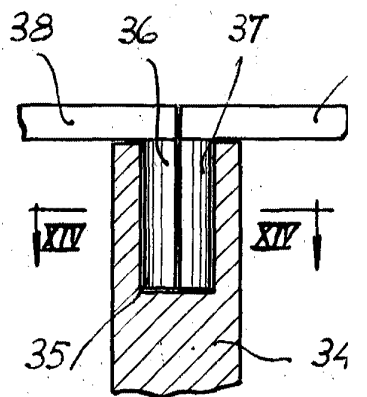


FIG. 13



15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80 85 90 95
8 NOV 1961
ORINCE C/S

FIG. 6

FIG. 7

271 849

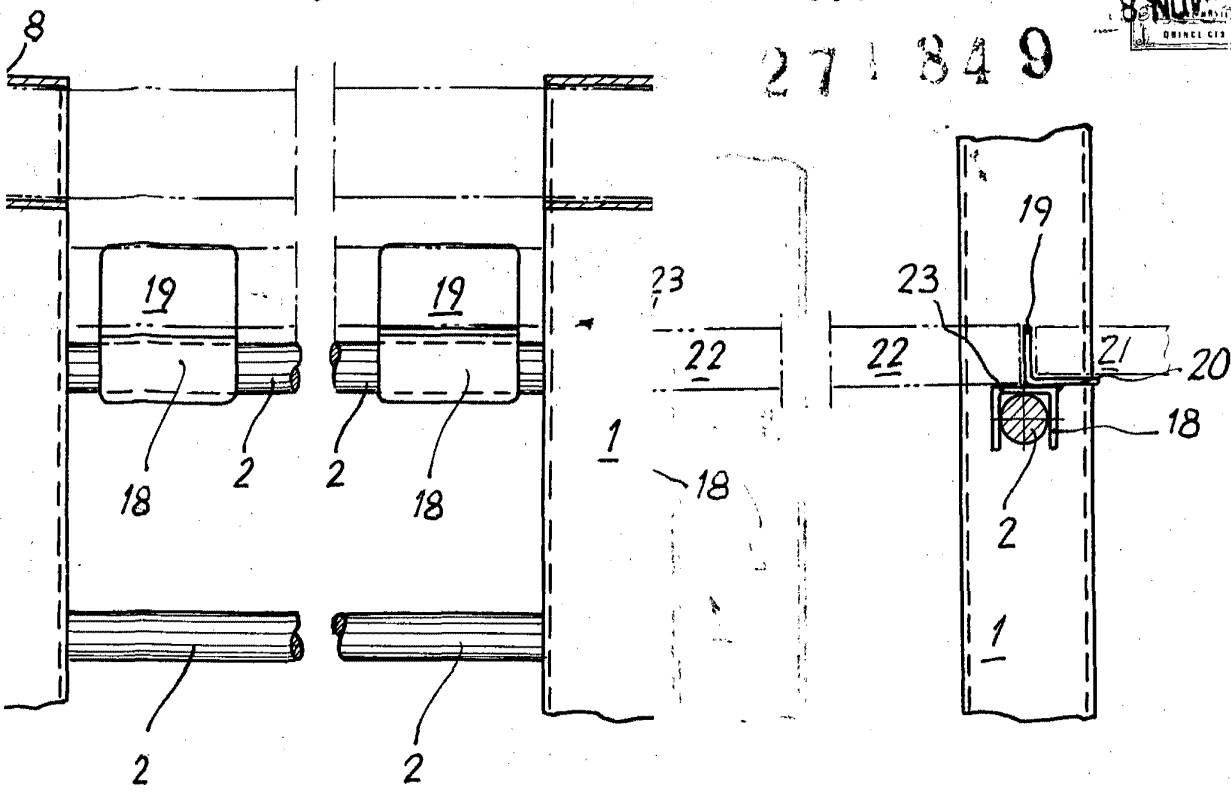
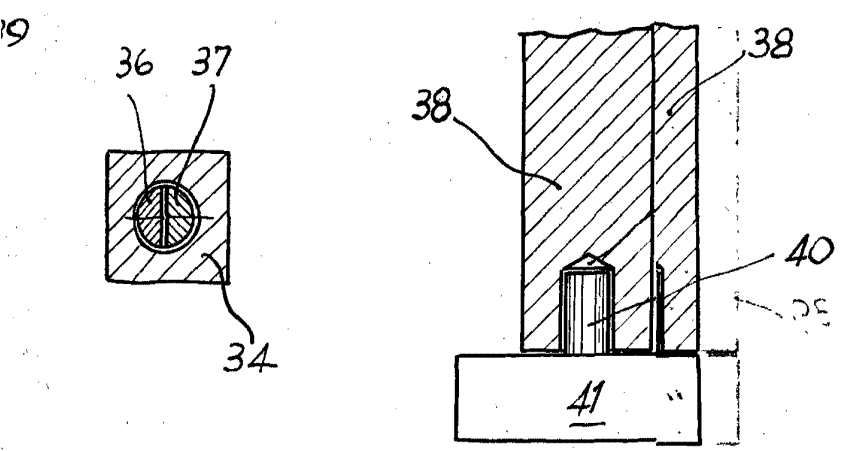


FIG. 14

FIG. 15.16



8 NOV 1961

Carre